

Responsable de Prevención de Riesgos Laborales en la Conservación y Explotación de Túneles y Carreteras

Empresa líder especializada en la conservación y explotación de túneles y carreteras, comprometida con la seguridad y la excelencia operativa busca persona responsable, proactivo con habilidades comunicativas y capacidad para trabajar en equipo

Requisitos académicos:

- Máster en Prevención de Riesgos Laborales.
- Titulación universitaria en Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial Eléctrica / Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Técnica en Obras Públicas /Ingeniería Civil.

Experiencia: Al menos 5 años

Valorable

- Conocimiento de normativa específica de carreteras y túneles
- Conocimiento de normativa vigente en Prevención de Riesgos Laborales
- Instalaciones industriales y de comunicación

Funciones del Puesto:

- Actuar como nexo de unión entre el Servicio de Prevención Ajeno y la empresa.
- Implementar planes de prevención de riesgos laborales.
- Realizar inspecciones periódicas en las obras y centros de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas de seguridad.
- Supervisar las condiciones de trabajo y la correcta utilización de los equipos de protección individual (EPI).
- Participar en comités de seguridad y salud, aportando conocimientos técnicos y soluciones prácticas.
- Organizar e impartir cursos y talleres de formación en prevención de riesgos laborales para el personal.
- Capacitar continuamente al personal en el uso de EPI y medidas de seguridad específicas.
- Elaborar y actualizar la documentación relacionada con la prevención de riesgos laborales (manuales, procedimientos, informes, registros de incidencias).
- Mantener el registro de formación y certificaciones del personal en materia de PRL.
- Coordinar actividades preventivas con empresas subcontratadas y otros agentes intervinientes en las obras de conservación y explotación de carreteras.
- Investigar y analizar accidentes e incidentes laborales, determinar sus causas y proponer medidas correctivas.
- Elaborar informes de accidentes e implementar mejoras en los procesos para evitar su repetición.
- Planificar y supervisar trabajos propios de la conservación

Horario de trabajo: Habitualmente de 07:00 a 15:00 h. Sin embargo, este horario puede ser modificado según las necesidades del servicio y las exigencias del trabajo.

Centro de Trabajo: Arinaga

Salario bruto: Convenio Construcción + Plus de Conservación de Carreteras

Interesados: rrhh@uteac2020.es